

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IDC
INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE
MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 27 de Marzo del 2015, A LAS 10h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Universitaria y Alaska, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Socios: GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO, propietaria de 99.180 Aportaciones de 1 dólar cada una; y la señorita CALDERON TANDAZO CRISTINA VERONICA propietaria de 820 Aportaciones de 1 dólar cada una. Al encontrarse representado el cien por ciento del Capital Social y de los Socios de la Compañía IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de SOCIOS, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

1.- APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Conforme los Estatutos dirige la Junta la Señorita CALDERON TANDAZO CRISTINA VERONICA, en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO, en su calidad de GERENTE. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, el Señor Presidente dispone tratar y resolver el único punto del orden del día: **APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL 2014 DE LA COMPAÑÍA IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA.**

Luego de varias deliberaciones y al conocer el informe económico del Gerente General, se procede a aprobar los Balances por el Ejercicio económico del 2014 en todo su contenido. Y sin modificación alguna en lo posterior.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11;hs15, para lo cual y en constancia firman todos los concurrente en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifica.



CRISTINA CALDERON TANDAZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



ANGELITO GUILCAPI OCAÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO